

**FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS DE CAMPO DE GUATEMALA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**INFORMACION RELACIONADA CON EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A INFORMACION
PÚBLICA, NUMERAL 17. LISTADO DE EMPRESAS PRECALIFICADAS PARA LA EJECUCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS**

No.	RAZÓN SOCIAL	REGLÓN	CAPITAL AUTORIZADO

NOTA:

LA FEDERACIÓN, POR SER UNA ENTIDAD DEL SECTOR DEPORTIVO, NO CUENTA CON EMPRESAS CON EL OBJETO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICAS EN EL MES DE ENERO DEL 2020

Vo. Bo.



Byron Leonel Osorio Pérez
Gerente General

